

Informe de Gestión de Presidencia 2017

ACTIVIDAD DEPORTIVAS

Gestión

Desde el mes de febrero se radicó el presupuesto y Plan de Acción ante la Secretaria de Recreación y Deporte de la Gobernación de Nariño. Durante el año 2017 no hubo recursos para el Motociclismo.

En reunión con la Caja de Compensación Familiar de Nariño se logró que ésta entidad apoye con la premiación de dos (2) carreras departamentales en Kartódromo (Cinco categorías de cada carrera)

En el mes de noviembre de 2017, la Gobernación de Nariño desembolsa el 50% del presupuesto del año 2016.

Se apoyó a 8 municipios con la documentación de limonar para tramitar el desembolso de los recursos para los eventos. Entre la Liga y los clubes beneficiados se realiza un Convenio con el fin de girar y legalizar dichos recursos. El Municipio de La Llanada aún no ha legalizado el trámite de estos, por lo tanto este año la Liga no prestará la colaboración necesaria y se podrá en conocimiento de los estamentos de control (Contraloría)

Se apertura la cuenta No. 881 799 728 02 con el objetivo de manejar los recursos proveniente de la realización y organización de Valida Departamental en la Unión Nariño.

Sanciones a municipios de Guachucal y La Unión, estadero La Playa, Club Los Cafeteros por evento no avalado

Suspensión de Rigo Salazar (2 fechas) y Luis Jaime Ortiz, sanción por tres (3) carreras, por los sucesos de La Llanada. Se pide intervención y mucha atención para que esto no suceda mas.

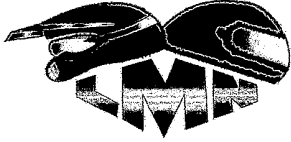
Durante la Asamblea de marzo de 2017, se nombra Comité Técnico. Este comité, así como el disciplinario, se reúne en abril para promocionar a pilotos novatos y otros casos puntuales. 14 pilotos son promovidos.

Se carnetizaron 252 pilotos, para un porcentaje del 87.8%; de pilotos carnetizados incrementándose en un 18.1% respecto al año 2017. Pilotos que no tenían carné fueron sancionados con el cobro de inscripción más alta.

COMITÉ DISCIPLINARIO

Coordinado por el Profesor Erikc Benavides, se reúne en 3 ocasiones para estudiar los casos de Rigo Salazar, Luis Jaime Ortiz y pilotos participantes en eventos piratas.

Se sanciona, a pilotos que han participado en eventos No Avalados por la Liga, así como por indisciplina dentro de competencias, al ingresar en categorías y cilindrages que no correspondían; de igual forma por no respetar las banderas, en este caso la negra. A la fecha, un solo piloto ha presentado apelación.



Departamental Motovelocidad

Se avalaron y realizaron 38 eventos en distintos municipios y kartódromo, Se suspendió el desarrollo de la última válida en kartódromo debido a la falta de recursos.

Los eventos están clasificados así:

Kartódromo:	cuatro (4)
Nacional;	Uno (1)
Mundial:	Uno (1)
Velocidad:	Diez y siete (17)
Mx	siete (7)
Veloarena	Cinco (1)
Enduro	Siete (7)

Es importante aclarar que los gastos de estos eventos fueron asumidos en el 100% por parte de los diferentes clubes organizadores o municipios. Con el objetivo de promover esta modalidad, a 3 veredas o corregimientos se les eximió de los Derechos de Aval, pero si se les exigió, según lo contemplado en Asamblea de Clubes, la constitución de la Póliza RCE.

Velocidad en arena

Es una modalidad que ha tomado fuerza y en esta participan pilotos "rurales" o pilotos que no tienen ni los recursos ni los medios para participar en eventos departamentales, que tienen sus motos stock y se realiza en veredas o corregimientos, siempre contando con el Aval y Plan de Continencia, así como Póliza RCE. Por no acogerse a la normatividad y a pesar de haber sostenido conversaciones con la Alcaldesa en el Municipio de Guachucal, vereda San Diego, se realizó efectivamente una carrera de Velocidad en destapado Mx sin el Aval de la Liga. Al Municipio se lo sanciona con un salario mínimo legal mensual vigentes (1 smmlv). Pendiente de pago

Motocross

Se avalaron y realizaron carreras con una participación promedio de 53 pilotos en cada carrera. El Mx, poco a poco se va posesionando en el sitio que quiere la Liga, pero en el que se necesita mayor compromiso de los deportistas y de los clubes.

Se contó con la participación de un (1) piloto a nivel nacional, en la categoría Open a quien se le aportó la Licencia Nacional e inscripciones durante todo el año. Se apoyó a Kevin Reina con la Licencia Internacional para poder participar en el Latinoamericano de Mx en el Ecuador.

Nacional

La actividad deportiva del año 2017, para Nariño, se inició en el mes de febrero, con la válida nacional de Zarzal y La participación de 12 pilotos. En el mes de abril se realizan Válida Departamental y Nacional, En los eventos nacionales posteriores, se participa con 7 pilotos a quienes se los apoya con inscripciones y Licencias Nacionales.

Se hizo presencia con un Delegado de Limonar en 3 carreras nacionales de velocidad

Internacional

Contamos con dos pilotos en el Mundial de SM quienes recibieron un juego de llantas para su participación. Así mismo un piloto en el Latinoamericano, a quien le faltó preparación para dicho certamen internacional. La organización fue todo un éxito y se pudo contar con los Presidentes de clubes durante este evento mundialista.



ACTIVIDAD DE GESTION

La gestión este año se desarrolló a tres niveles,

Sector Gubernamental

Secretaría de Recreación y Deporte - Gobernación de Nariño:

A pesar de contar con la palabra de los funcionarios de la Secretaría de Recreación y Deporte y haber sido presentado y ser aprobado el Plan de Acción, para Limonar en el año 2017 no hubo recursos para la Liga de Motociclismo de Nariño.

Sector Económico

Empresa Privada:

Se sostuvo reuniones con Terpel y Petrobras, buscando recursos para eventos departamentales y apoyo a pilotos a nivel nacional. Terpel seguía sosteniendo que apoyaba con lubricantes y aceites pero que no tenía presupuesto. Por su lado Petrobras sostenía que le interesaba más estar en el Mundial por imagen corporativa y la envergadura de un evento Mundial. Se pasó el proyecto CDVK Nariño 20 18 a distintas casas comerciales, pero no hubo respuesta. Tampoco se obtuvo respuesta de los concesionarios de motos para realizar una Feria de 2 Ruedas

Alianza estratégica Comfamiliar de Nariño – Limonar, con esta entidad se logró reafirmar el Convenio para la realización un evento internacional en nuestro departamento como fue el Mundial Supermoto S1 e Iberoamericano S1

Se logró fortalecer esta alianza y desarrollar más acciones en conjunto, del nivel departamental, nacional e internacional es necesario rescatar la disponibilidad de esta entidad que mirando las dificultades que económicamente afligen la Liga de Motociclismo de Nariño.

En la última reunión con Comfamiliar, este organismo se compromete a apoyar y financiar la premiación de 2 carrera del campeonato Departamental para el año 2018 y las carreras restantes serán responsabilidad de Limonar. Se está evaluando la fórmula para poder realizar un carrera del campeonato Nacional de Velocidad y una carrera del campeonato Nacional de motocross

Sector Social

- Curso de Legislación Deportiva participaron dos (2) integrantes de Limonar
- Gestión para la participación de un piloto en el campeonato de Motovelocidad (Supermoto y supersport) en México (Rigo Salazar)
- Gestión para la participación de un piloto al Mundial Supermoto S1 (Rigo Salazar).
- Se sigue capacitando a personal de la comuna 10 como Banderolistas en los eventos en Kartódromo, cumpliendo así con el sector social

Sector Federativo

Se asiste a la Asamblea de Fedemoto con dos representantes. En esta Asamblea se logra un cargo dentro del Comité Ejecutivo de Fedemoto, gracias al apoyo de las demás Ligas y ala importante gestión realizada por Comfamiliar dentro del motociclismo Nacional.

Se logra la sede para una Valida Nacional de Motovelocidad y una para Motocross. Se gestiona una de Enduro.

Afiliaciones nuevos clubes:

- Motos Riders



LIGA DE MOTOCICLISMO DE NARIÑO
Personería Jurídica Res No. 028 de marzo de 2015
Reconocimiento Deportivo 1163 de julio de 2015
PASTO – NARIÑO - COLOMBIA
AFILIADO FEDEMOTO

- Motoclub Ipiales
- Hard Enduro Pasto
- Devoramillas
- Motoclub Consacá

CONCLUSIONES

- A pesar de conversaciones con diversas empresas, no se ha cristalizado la vinculación de patrocinadores.
- Se siguen presentando problemas con clubes no organizados y la realización de eventos piratas.
- Han mejorado notablemente el desarrollo de eventos a motor bajo los parámetros del Protocolo de Organización.

Se agradece muy especialmente a las empresas que han creído en el deporte, como son: Comfamiliar de Nariño, Agua Montana y especialmente a los Clubes afiliados.

Césare Cattini
Presidente